



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.1000), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015 Y 2016.**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la base sexta de la Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía, y una vez comprobadas las alegaciones relacionadas con posibles errores de corrección en las hojas de examen, se observan errores materiales en la corrección del ejercicio por lo que se

**ACUERDA**

Se rectifique el listado de personas aprobadas en el primer ejercicio publicado el día 24 de enero de 2018 en el sentido:

1. Incluir en el listado a:

<b>IDENTIFICADOR</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TURNO</b>	<b>NOTA</b>
28498435D	ARRECIADO REINA, M.ª ISABEL	LIBRE	66,0000

2. Modificar las calificaciones de:

<b>IDENTIFICADOR</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TURNO</b>	<b>NOTA</b>
25330744Q	CASTILLO CASTILLO, ALICIA	LIBRE	65,6667
26472684Y	RODRÍGUEZ PATERNA, M.ª TISCAR	LIBRE	65,3333

Todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 13 de febrero de 2018.

La Presidenta

Fdo.: Lourdes Vázquez Valiente



El Secretario

Fdo.: Juan José Román Graván